



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 119, fecha: jueves, 22 de Junio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDON

EDICTO ADMISIONES Y CONVOCATORIAS TALLER DE EMPLEO

1927

EDICTO

RESOLUCIONES de ADMISIÓN y EXCLUSIÓN DEFINITIVAS de ASPIRANTES
CONVOCATORIAS del TALLER DE EMPLEO.

Vistas solicitudes para la provisión de, una plaza de Director/a-Profesor/a; una plaza de Profesor/a, y ocho plazas de Alumnos/as-Trabajadores/as del Taller de Empleo de "Promoción Turística Local e Información al Visitante", del Ayuntamiento de Sacedón, según Edictos y Bases publicadas en el tablón de edictos, en la página web municipal y en el B.O.P. de Guadalajara, números 86, 88 y 90, de fechas 5, 9 y 11 de mayo de 2017, respectivamente;

Considerando las condiciones de admisión de los aspirantes, establecidas en la Bases citadas,

Considerando que durante el plazo de exposición al público, mediante Edictos publicado, en el B.O.P. número 110, de fecha 8 del presente mes de junio, así como en el Tablón de Edictos y en la página web municipal, de las Resoluciones de esta Alcaldía de fecha 2 de junio, de aprobación de las listas provisionales de admitidos y excluidos a este proceso selectivo, no se ha presentado reclamación alguna, y de conformidad con la propuesta de Secretaría, y en virtud de lo previsto en las Bases



que regulan estos procesos selectivos, por esta Alcaldía se ha resuelto, en fecha 19 del presente mes de junio:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo para la provisión de ocho plazas de Alumnos/as-Trabajadores/as del Taller de Empleo de "Promoción Turística Local e Información al Visitante", a los siguientes aspirantes:

Nombre	Número de registro
Beatriz Mercado Blanco.	1388.
Guillermo Martínez Romo.	1414.
Virtudes Gordillo Álvarez.	1425.
Ana Belén Gamaza Fernández.	1421.
Ángela Jiménez Arcas.	1444.
Alicia Guitart García.	1445.
Fermina Rosa García Valladares.	1447.
Javier Guisado Cabas.	1449.
Encarnación Mesegar Gómez.	1461.
Roberto Espada de la Blanca.	1469.
Sergio García Escamilla.	1470.
María Luisa Ortega Gonzalo.	1471.
Ana Belén Martínez Garrido.	1472.
María Jesús Martínez Alonso.	1490.
Gador Sánchez López.	1491.
María Paz Toledano Jiménez.	1492.
Inés Serrano Peña.	1495.
María Pilar Alique Cifuentes.	1498.
Rosario Onieva Romero.	1499.

SEGUNDO: Declarar definitivamente excluidos del proceso selectivo para la provisión de ocho plazas de Alumnos/as-Trabajadores/as del Taller de Empleo de



“Promoción Turística Local e Información al Visitante”, a los siguientes aspirantes, por no tener la edad mínima de 25 años, requerida, que prescribe la Base Tercera, punto C) de las que regulan este proceso.

Ángel San Macario Calvo, con registro de entrada número 1496.

José Magro Alcón, con registro de entrada número 1497.

TERCERO: Publicar en el B.O.P., en el Tablón de Edictos y en la página web municipal, esta lista definitiva de admitidos y excluidos, y convocar a los aspirantes admitidos, el día 21 de junio de 2017, a las 09:30 horas, en la Casa Consistorial de Sacedón, para la realización de la prueba prevista en la Base Séptima de las que regulan este proceso.

CUARTO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo para la provisión de una plaza de Director/a-Profesor/a del Taller de Empleo de “Promoción Turística Local e Información al Visitante”, a los siguientes dos aspirantes:

Nombre

Víctor Manuel Ricote Redruejo

Teresa Martínez Bravo

QUINTO: Declarar definitivamente excluida del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Directora/a-Profesor/a del Taller de Empleo de “Promoción Turística Local e Información al Visitante”, a la siguiente aspirante por no acreditar el requisito que prescribe la Base Tercera, punto g/h) de las que regulan este proceso:

Rosa María Romo Bris.

SEXTO: Publicar en el B.O.P., en el Tablón de Edictos y en la página web municipal, esta lista definitiva de admitidos y excluidos, y convocar a los aspirantes admitidos, el día 21 de junio de 2017, a las 11:30 horas, en la Casa Consistorial de Sacedón, para la realización de la prueba prevista en la Base Séptima de las que regulan este proceso.

SÉPTIMO: Aprobar la lista definitiva de admitidas/o al proceso selectivo para la provisión de una plaza de Profesor/a del Taller de Empleo de “Promoción Turística Local e Información al Visitante”, a los siguientes aspirantes:

Nombre

Ana Belén Gamaza Fernández.

Carmen Gascón Serrano.

Teresa Martínez Bravo.

Julia Herrero Lorenzo.



María del Mar Alique Pérez.

Rosa María Romo Bris.

Amparo Flor de Lis González Fernández.

Fernando Santander del Amo.

OCTAVO: Declarar excluida/o del proceso selectivo citado, a ningún aspirante

NOVENO: Publicar en el B.O.P., en el Tablón de Edictos y en la página web municipal, esta lista definitiva de admitidos y excluidos, y convocar a los aspirantes admitidos, que hayan alcanzado la puntuación mínima en la fase de concurso para valoración de méritos, prevista en la Base Séptima, de las citadas, el día 21 de junio de 2017, a las 13:00 horas, en la Casa Consistorial de Sacedón, para la realización de la prueba prevista en la Base Séptima de las que regulan este proceso.

Contra estas Resoluciones, que agotan la vía administrativa, se podrá interponer por los interesados recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Alcaldía, previo al contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Guadalajara, a partir del día siguiente al de la publicación de su anuncio en el B.O.P., en el Tablón de Anuncios y en la web del Ayuntamiento (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

En Sacedón, a 19 de junio del 2017. EL ALCALDE, Fdº. Francisco Pérez Torrecilla.